

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional  
 DIP. ARMANDO TONATUIH GONZALEZ CASE  
 COORDINADOR  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: Jesús  
 Hora: 12:10

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo  
 DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: Hejandra 12:07  
 ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
 JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: Elizabeth  
 Hora: 12:11 HRS.

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
 JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: J.P.  
 Hora: 12:10

En la Ciudad de México siendo las diez horas, con cinco minutos, del día veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 48 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 58 puntos, asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte del Diputado Temístocles Villanueva Ramos, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos, sobre una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román el 7 de febrero del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y la de Igualdad de Género, con opinión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. En votación económica se autorizó la prórroga de la comisión de referencia.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA  
 2019  
 Recibíó: Acid  
 Hora: 12:15

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: Maria  
 Hora: 12:15

Asimismo, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, sobre una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona artículos al Código Penal del Distrito Federal, así como su denominación, presentada por la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano el 14 de marzo del presente año y turnada a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Así también, después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Igualdad de Género, se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género para efectos de dictaminación.

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA  
 25 MAR 2019  
 Recibíó: Sylvia Z. ZALAZ  
 Hora: 12:21

De igual forma, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte del Diputado Jorge Triana Tena, Presidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, sobre una solicitud de ampliación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción III del inciso 7, apartado B del artículo 27 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en la que se establecen las bases para determinar el financiamiento público de los partidos políticos, presentada por la Diputada Valia Batres Guadarrama el 11 de diciembre de 2018 y turnada la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. La Presidencia determinó que la solicitud no se ajusta a lo que establece el artículo mencionado, toda vez que rebasa en exceso el tiempo para solicitar la ampliación de turno; se mantuvo el turno original de dicha iniciativa.

También, el Presidente informó que se recibieron 15 comunicados de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales, dan respuesta a asuntos aprobados por el Pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Sustentable, Dirección Ejecutiva de Sustentabilidad de la alcaldía de Azcapotzalco, mediante el cual, remite respuesta a un asunto aprobado ante el Pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual manera, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual se remite respuesta a un asunto aprobado por el Pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, el Presidente informó que se recibió 4 comunicados por parte del Congreso del Estado de Campeche, mediante los cuales remite información; se remitieron a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales a los que haya lugar.

Finalmente, el Presidente informó que se recibió un comunicado de la Asociación Civil Suma Urbana, mediante el cual, remite observaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, presentada por el Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla el 12 de marzo del presente año; se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y a la de Administración Pública Local para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó, que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 41 de la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Reconstrucción.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un capítulo VII del Sistema de Cuidados al Título I, *Fundamentos y Conceptos Básicos* de la Ley de Salud del Distrito Federal, para crear el sistema de cuidados y se expide la Ley que Regula los Cuidados Paliativos de la Ciudad de México, suscrita por la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana y el diputado Jorge Triana Tena, integrantes del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe en letras de oro en el salón de sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de



## Congreso de la Ciudad de México

la Ciudad de México la leyenda "Mártires del 10 de junio de 1971". El Diputado Mauricio Tabe, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y modifican los artículos 23, 375, 450, 456 bis, 464, 466, 475 bis, 486 y 546 del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, solicitó el uso de la palabra desde su curul para emitir un pronunciamiento por los hechos que están ocurriendo en la alcaldía de Milpa Alta, explotó una pipa, hace un mes también ocurrió en la alcaldía de Tláhuac, señaló que a través de la Junta de Coordinación Política, hará llegar esta petición motivada y fundada, para que el Secretario de Protección Civil pudiera comparecer a la Comisión de Protección Civil. La Presidencia, señaló que quedó enterada.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia materna de la Ciudad de México. La Diputada: Leonor Gómez Otegui a nombre propio y del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Igualdad de Género, con opinión de la de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal y se crea la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley de Protección Civil y Prevención de Riesgos de la Ciudad de México y abroga la Ley del Sistema de Protección



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Civil del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y la de Reconstrucción.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma la fracción XI del artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, las fracciones V, VII, VIII, IX, X y XI del artículo 371 y los artículos 400, 402, 417, 418, 422, 423, 434, 436, 437 y 443, todo lo anterior del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 125 del Código Penal para la Ciudad de México. Los Diputados: Alberto Martínez Urincho, Eleazar Rubio Aldarán y José Emanuel Vargas Bernal, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a nombre del Diputado Virgilio Caballero; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y la de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 56 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México en materia de igualdad de condiciones de competencia para los taxis concesionados y los taxis ofrecidos mediante aplicaciones informáticas móviles. Los Diputados: Nazario Norberto Sánchez, Eleazar Rubio Aldarán, José Emmanuel Vargas Bernal y la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo a la fracción VII del artículo 42 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Los Diputados Miguel Ángel Macedo Escartín y Miguel Ángel Álvarez Melo, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales.



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 25 fue retirado del orden día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de desechamiento de la iniciativa ciudadana denominada iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Programa Parcial de Desarrollo Urbano colonia Cuauhtémoc, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 1994, ratificado en el decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de septiembre de 2008, respecto de los predios ubicados en Río Éufrates número 7 y Río Sena números 24, 26 y 28, todos de la colonia Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 49 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó que se remitiera a la Comisión dictaminadora para la notificación correspondiente.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de desechamiento de la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por la que se reforma el programa delegacional de desarrollo urbano de Tlalpan, por cuanto hace a la zonificación de uso de suelo del predio ubicado en la calle Citilcún número 355, colonia Héroes de Padierna, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó se remitiera a la Comisión dictaminadora para la notificación correspondiente.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de desechamiento de la iniciativa ciudadana denominada *Modificación al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Álvaro Obregón residencial Manuel M. Ponce 105*, ubicado en Manuel M. Ponce 105 colonia Guadalupe Inn delegación Álvaro Obregón, código postal 01020 Ciudad de México, que presenta la



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; con 49 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó se remitiera a la Comisión dictaminadora para la notificación correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 26 fue retirado del orden día.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León, a promover acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra la reciente reforma constitucional aprobada por el Congreso de Nuevo León, que criminaliza la interrupción del embarazo. El Diputado Jorge Triana solicitó una adición al punto, misma que fue aprobada por la promovente. El Diputado Federico Döring Casar, solicitó el uso de la tribuna para hablar en contra del punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 31, fue retirado del orden día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a solucionar la situación del pago retenido correspondiente a la primera quincena de marzo de 2019 a 66 personas trabajadoras de la alcaldía de Gustavo A. Madero. En votación nominal, con 18 votos a favor, 21 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen, a la Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Administración Pública Local para su análisis y dictamen.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita de manera respetuosa a la Directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, licenciada Florencia Serranía Soto, para que en el ámbito de sus atribuciones, envíe a este órgano local un informe pormenorizado acerca de la situación en la que se encuentran los elevadores para personas con discapacidad en las diferentes estaciones, así como de los trabajos y avances en la revisión y

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

sustitución de las escaleras eléctricas de las estaciones Mixcoac, San Antonio, San Pedro de los Santos, Polanco, Auditorio, Constituyentes, Refinería, Tacubaya, Barranca del Muerto y San Joaquín, todas de la Línea 7, Viveros de la Línea 3 y Salto del Agua de la Línea 8. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum, y al Director General del Instituto del Deporte, maestro Rodrigo Dosal Ulloa, de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias, se implemente un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los gimnasios urbanos en las 16 demarcaciones territoriales. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una adición al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo por virtud de la cual, se solicita respetuosamente a la Secretaría de Movilidad, a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, acuerden una política de movilidad unificada que privilegie el servicio público de transporte de bajas emisiones de contaminantes, accesible, eficiente y seguro para el usuario. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para que informe a esta soberanía, los avances en el cumplimiento del Programa para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal 2014-2018 y verifique que los espacios públicos intervenidos en el marco de dicho programa, cumplan con los estándares internacionales en la materia. Las Diputadas: Martha Soledad Ávila Ventura, Esperanza Villalobos Pérez y Marisela Zúñiga Cerón, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta tanto a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México como a la alcaldía de la demarcación territorial de Tlalpan para que, en el ámbito de su competencia y conforme a su presupuesto, den mantenimiento a la vialidad de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Periférico Sur, en el tramo que corresponde a la demarcación territorial de Tlalpan, a fin de garantizar la movilidad y evitar futuros daños patrimoniales en agravio de los ciudadanos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra desde su curul para realizar un recordatorio: si la Jefa de Gobierno envió la nómina de las propuestas que se habían solicitado en lo que respecta a los magistrados y magistradas. El Presidente, informó que el día ayer se envió el recordatorio.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Andrea Castillo Mendieta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo para que el Congreso de la Ciudad exhorte a la Jefa de Gobierno para que garantice la educación inicial desde las estancias infantiles gratuitas, por medio de un sistema único que elimine la dispersión del tratamiento actual en el que participan las alcaldías, el DIF y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de esta entidad, lo anterior en reivindicación de las madres trabajadoras. La Presidencia lo turnó Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus atribuciones, lleven a cabo verificaciones administrativas a una obra de construcción que se encuentra dentro de la alcaldía de La Magdalena Contreras por posibles irregularidades en los permisos de construcción. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otro lado, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano presente ante la Jefa de Gobierno, la propuesta de modificación del Programa de Desarrollo Urbano en la demarcación territorial de Álvaro Obregón, respecto al tramo denominado "Línea Transixta-Álamo sin número"; a la Secretaría de Administración y Finanzas; promueva la revocación del permiso temporal revocable para la construcción de una gasolinera, ante la incertidumbre de la propiedad del terreno presuntamente propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, así como también en el que se solicita a la Secretaría de la Contraloría General, inicie procedimiento de responsabilidad administrativa por los presuntos actos de corrupción cometidos por servidores públicos de la entonces Oficialía Mayor y Secretaría de Medio Ambiente. La Diputada Isabela Rosales Herrera se suscribió al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, ingeniero Jesús Antonio Esteva Medina, ejecute las medidas de corrección necesarias que adecúen los puentes peatonales ubicados el primero frente al ISSSTE Hospital Regional Ignacio Zaragoza, y el segundo en Prolongación Marcelino Buendía colonia Chinampac de Juárez, ambos de la alcaldía de Iztapalapa, con la finalidad de garantizar la movilidad peatonal de las personas con discapacidad, movilidad reducida y gestantes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que garantice el suministro de agua en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 43, 54, 56 y 57, fueron retirados del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta al Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, al Secretario de Salud de la Ciudad de México y al alcalde de la Gustavo A. Madero para que, en el ámbito de sus facultades, analicen de manera coordinada la viabilidad jurídica y financiera para el establecimiento de un hospital de emergencias médicas en el predio de la plaza comunitaria CEBIS Lomas-Cuauhtepc, Gustavo A. Madero, propiedad del IMSS, también conocida como CECM Cuauhtepc e incorporar a este Centro de Salud T1 creando la zona de salud de Cuauhtepc. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a tomar acciones que permitan asegurar el acceso al derecho humano a la alimentación. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio de la cual, se exhorta al alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, a que en el ámbito



**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019**

I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

de sus respectivas competencias y atribuciones, respete y cumpla lo establecido en la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, llevando a cabo las acciones de verificación y clausura de aquellos locales comerciales en mercados públicos que no cumplan con lo preceptuado en dicho ordenamiento, y así se eviten los frecuentes actos de maltrato y crueldad hacia los animales que se cometen en los mercados públicos de su demarcación. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó una adición al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la promovente. Las Diputadas: Marisela Zúñiga Cerón, Circe Camacho Bastida, Esperanza Villalobos Pérez y el Diputado José Martín Padilla Sánchez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a las diputadas y los diputados integrantes de esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de que en el marco de la colecta nacional de la Cruz Roja 2019, aporten un día de dieta en beneficio de dicha institución de carácter no lucrativo y que apoye a la población en situación de riesgo o desastre. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual, se solicita a los titulares de las Secretarías de Obras y Servicios y de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México informen los avances, modificaciones o continuidad que se ha dado respecto al trazo original del proyecto de Eje Vial 9 Sur y su posible construcción, suscrita por la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura y el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una efeméride con motivo de los 213 años del natalicio de Benito Juárez García. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Enseguida, el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, solicitó retirar su efeméride de la conmemoración del natalicio del Benemérito de las Américas.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una efeméride



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

con motivo del natalicio del licenciado Benito Pablo Juárez García. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una efeméride del Día Mundial del Agua. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar un pronunciamiento sobre el Día Mundial del Síndrome de *Down*, suscrito por la Diputada y por el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Presidente, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 58, fue retirado del orden día.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con quince minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria, que tendrán lugar el día martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, a las nueve horas.